



Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Secretaría General de Medio Ambiente y
Cambio Climático
Avda. Manuel Siurot, nº 50
41071- SEVILLA

Asunto: Oficio Documentación Informe de evaluación impacto de género
Ref.: 129/PG/RG
L
I
D
A
17 DIC. 2018
Registro general
061/1314 Sevilla

RECEPCIONADO
JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
20 DIC. 2018
129-33/20
Registro general
Sevilla

De conformidad con el artículo 6 del Decreto 17/2012, de 7 de febrero por el que se regula la elaboración del Informe de Evaluación del Impacto de Género, en la tramitación de los proyectos de Decreto:

- Decreto por el que se regula la composición y funciones de la Comisión de coordinación del Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana.
- Decreto por el que se regula la composición y funciones de la Comisión de evaluación y seguimiento de los Planes de Desarrollo Sostenible en la provincia de Cádiz.
- Decreto por el que se regula la composición y funciones de la Comisión de evaluación y seguimiento de los Planes de Desarrollo Sostenible en la provincia de Huelva.

Se ha recibido en el Instituto Andaluz de la Mujer, de cada uno de los proyectos normativos, la documentación siguiente:

- Borrador del Proyecto de Decreto.
- Informe de evaluación del impacto de género del centro directivo, competente para la iniciación del procedimiento de elaboración de la disposición.
- Informe de Observaciones de la Unidad de Igualdad de género de la Consejería.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

LA JEFA DEL GABINETE DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS
Montserrat Muñoz Sáez

C/ Dª María Coronel, 6 , 41003 Sevilla
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	MONTserrat MUÑOZ SAEZ	FECHA	13/12/2018
ID. FIRMA		PÁGINA	1/1